

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL

07 DE ENERO DE 2013

A siete días del mes de enero del año 2013, siendo las 09:30 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del año 2013. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Pérez
- Don Mario González Maturana
- Don Karol Muñoz Pérez
- Don Eduardo Cornejo Lagos
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales

La Tabla a tratar es la siguiente:

- LECTURA DE ACTAS:
 - Segunda Sesión Ordinaria, efectuada el día Viernes 14 de Diciembre de 2012.
 - Tercera Sesión Ordinaria, efectuada el día Lunes 17 de Diciembre de 2012.
 - Segunda Sesión Extraordinaria, efectuada el día Viernes 21 de Diciembre de 2012
 - Tercera Sesión Extraordinaria, efectuada el día 28 de Diciembre de 2012
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- INCIDENTES
- TEMAS:
 - √ DETERMINACIÓN DIETA MENSUAL DE CONCEJALES AÑO 2013

- LECTURA DE ACTAS:

- Segunda sesión Ordinaria, efectuada el viernes 14 Diciembre de 2012.

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

El Concejal Mario González Maturana, hace la siguiente modificación al acta:

Página 18, sexto párrafo:

Donde dice: ... "Solicita información también respecto a la devolución al Municipio del Parque Abel Bouchon Faure."

Debe decir... "Solicita información respecto a la devolución al Municipio del Parque Abel Bouchon Faure"

Sin haber más observaciones que efectuar, se da por aprobada el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria.

- Tercera Sesión Ordinaria, efectuada el día lunes 17 de diciembre de 2012

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

La Concejala Karol Muñoz Pérez, solicita la siguiente modificación al acta:

Página 7, séptimo párrafo:

Donde dice: ... "Informa respecto a tres grupos de baile de la ciudad, Street Dance, Urban Dance e Ilar"

Debe decir: ... "Informa respecto a tres grupos de baile de la ciudad, Street Dance, Urban Dance e Ilac"

El Concejal Mario González Maturana, hace la siguiente modificación al acta:

Página 8, cuarto párrafo:

Donde dice: ... "Detalla que este tipo de situaciones sociales comprometen a la comunidad y a la municipalidad, toda vez que este municipio entrego a concesión y en propiedad este edificio a la Intendencia."

Debe decir: ... "Detalla que este tipo de situaciones sociales comprometen a la comunidad y a la municipalidad, toda vez que este municipio entrego en propiedad este terreno a la Intendencia."

Sin haber más observaciones que efectuar, se da por aprobada el acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria.

- Segunda Sesión Extraordinaria , efectuada el día Viernes 21 de Diciembre de 2012

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

El Concejal Mario González Maturana, hace la siguiente modificación al acta:

Página 4, segundo párrafo,

Donde dice:... “*Detalla que la Jefa de SERNATUR informó que a partir de este año se comenzaba a aplicar la norma turística a todo lugar donde se reciba turistas.*”

Debe decir: ...”*Detalla que la Jefa de SERNATUR informó que a partir de este año se comenzara a aplicar la norma turística a todo lugar donde se reciba turistas.*”

Sin haber más observaciones que efectuar, se da por aprobada el acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria.

- Tercera Sesión Extraordinaria, efectuada el día Viernes 28 de Diciembre 2012

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

La concejala Karol Muñoz Pérez, hace la siguiente modificación en el acta:

Página 3, séptimo párrafo:

Donde dice. ... “*Por otra parte indica que le preocupa el despido de funcionarios, y que como el Gobierno establece esta medida, son ellos quienes deben dar solución de que ocurrirá a 250 familias*”

Debe decir: ...“*Por otra parte indica que le preocupa el despido de funcionarios, y que como el Gobierno establece esta medida, son ellos quienes deben dar solución de que ocurrirá a 255 familias*”

El Concejal Señor Pablo Silva Pérez, hace la siguiente modificación al acta:

Página 3, quinto párrafo:

Donde dice: ...“*El Concejal Pablo Silva Pérez, consulta si existe algún plan de contingencia para aquellas familias que podrían quedar sin trabajo*”.

Debe decir: ... "El Concejal Pablo Silva Pérez, consulta si existe algún plan de contingencia para aquellos Jefes de familias que podrían quedar sin trabajo".

El concejal Señor Carlos Urzúa Morales, hace la siguiente modificación en el acta:

Página 3, cuarto párrafo:

Donde dice:... "El Concejal Carlos Urzúa, si bien aprueba el PADEM año 2013, solicita que quede estipulado el cierre de los tres colegios en comento, ya que es su opinión que los alumnos de estos establecimientos no se merecen el cierre de sus escuelas, y que el Estado de Chile debe hacerse cargo de mantener la educación en sectores rurales

Debe decir: "El Concejal Carlos Urzúa, si bien aprueba el PADEM año 2013, solicita que quede estipulado en esta acta que el cierre de los tres colegios no es responsabilidad de este Concejo Municipal si no que es responsabilidad del Ministerio de Educación, a través de la Seremi de Educación que es quien solicita el cierre, ya que es su opinión que los alumnos de estos establecimientos no se merecen el cierre de sus escuelas, y que el Estado de Chile debe hacerse cargo de mantener la educación en sectores rurales.

Sin haber más observaciones que efectuar, se da por aprobada el acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- **Prov. Municipal N°10168** , de fecha 28 de Diciembre de 2012 de Coordinadora OPD Colchagua San Fernando, Srta. Karina Bassano Celsi.
Mat.: Da conocer las labores realizadas por OPD año 2012 y rinde cuenta de los gastos utilizados hasta mes de Noviembre año 2012
-Se le entrega copia a cada Concejal.
- **Prov. Municipal N° 637**, de fecha 11 de Diciembre de 2012 de Instituto Chileno Belga Cedora.
Mat.: Informa fechas y lugares de seminarios para Reformas Municipales aprobadas y de las que están pendiente en el Congreso Nacional.
- Se entrega copia a Secretaria de los Concejales

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay correspondencia despachada que informar.

CUENTAS COMISIONES

El Concejal Señor Eduardo Cornejo Lagos, informa que si bien el PADEM está aprobado, aún estaba pendiente dar cuenta de la comisión de Educación en la cual se analizó esta materia, por lo tanto procede a dar lectura al acta correspondiente:

ACTA REUNIÓN EDUCACIÓN

DICIEMBRE 26 DE 2012
SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 26 días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 15:40 horas, se realiza reunión de la Comisión de Educación,. Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Eduardo Cornejo Lagos; asisten además los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Mario González Maturana, Pablo Silva Pérez y Gabriel Bilbao Salinas.

Concurren asimismo los Señores Concejales Carlos Urzúa Morales y Karol Muñoz Pérez, el Señor Administrador Municipal, Don Aliro Millar Lazo, el Secretario Municipal, Don Jorge Morales Ibarra, el Secretario General de la Corporación Municipal, Don Roberto Torrealba Troncoso, el Jefe del Área Educación de la Corporación Municipal, Don Carlos Montecinos Espinoza, el Encargado de Finanzas de la Corporación Municipal, Don Claudio Herrera Villalobos, representantes del Colegio de Profesores y representantes de los Paradocentes de la Comuna.

La Tabla a tratar es la siguiente:

1. PROYECTO DE PADEM AÑO 2013.

PROYECTO DE PADEM AÑO 2013.

El Señor Presidente de la Comisión de Educación, Concejal Eduardo Cornejo Lagos, da inicio a esta reunión informado que se encuentran presentes personeros de la Corporación Municipal, para presentar el Proyecto de PADEM año 2013, por lo cual cede la palabra al Secretario General de la Corporación Municipal, Don Roberto Torrealba Troncoso.

El Señor Torrealba Troncoso, informa que el PADEM lo tienen en su poder los señores Concejales, este PADEM es lo que se pudo llevar a cabo en menos de 10 días de gestión de esta nueva administración, en donde se ha puesto especial énfasis en los datos numéricos que componen el PADEM.

A continuación cede la palabra al Encargado del Área de Educación, Don Carlos Montecinos, para que dé a conocer más detalles respecto al Proyecto de PADEM año 2013.

El Señor Montecinos Espinoza hace una extensa exposición respecto a la materia analizando colegio por colegio, respecto a la variación de matrícula desde el año 2010 a la fecha (tabla 16 y 17), donde se puede apreciar que existirá una baja considerable en esta, sin olvidar que lo que se considera finalmente es la asistencia media, la cual está considerada en alrededor de un 90%.

Luego hace un análisis de la matrícula proyectada por curso y por establecimiento, destacando la fusión de algunos cursos en algunos de los colegios (tabla 18) y la determinación de cerrar temporalmente tres colegios, por no ser rentable debido a su exigua matrícula. Además de que existe la posibilidad de que por incumplimiento de la parte sanitaria, específicamente en las plantas de tratamiento de aguas servidas por lo cual estarían cayendo en infracción arriesgando su clausura por este motivo, estos colegios serían 4, Agua Buena, Roma, Puente Negro y San José de los Lingues.

Para finalizar, el Señor Montecinos Espinoza explica los cuadros (tabla 19 20 21 y 22), que dicen relación con cantidad de docentes, tipos de contrato, número de horas, en donde se puede apreciar que de un total de 18.124 horas del año 2012, baja a 9.542 de acuerdo a lo proyectado para el año 2013.

A continuación explica los cuadros 23 y 24, en donde se analizan la cantidad de horas de los asistentes de la educación y su calidad de contrato

Finalmente toma la palabra el Jefe del Área de Finanzas, Don Claudio Herrera Villalobos, el cual da una explicación respecto de la proyección de ingresos y gastos para el año 2013, donde se aprecia un déficit de aproximadamente M\$ 1.400.0000, destacando que aún no se ha logrado dilucidar la real situación económica en cuanto a deudas de proveedores, imposiciones, gastos en general. (tabla 23)

Durante el transcurso de la reunión, tanto los Señores Concejales como los Representantes del Colegio de Profesores y los Asistentes de la Educación, formulan sus consultas, las cuales son atendidas por los Profesionales de la Corporación Municipal, además del Administrador Municipal.

Para finalizar el Señor Presidente, Concejel Eduardo Cornejo Lagos, desea dejar constancia de las siguientes inquietudes y/o consultas:

- *Cambio de redacción en algunos acápite del PADEM.*
- *Ajuste de ingresos y gastos, a fin de producir el equilibrio.*
- *Considerar, en la medida de lo posible, las estadísticas del último CENSO.*
- *Informar respecto de los sueldos de los directivos y personal de la casa central de la Corporación Municipal.*

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente da por terminada la reunión, siendo las 17:15 horas

- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO

-El Señor Presidente del Concejo Municipal, Don Luis Berwart Araya da cuenta de lo siguiente:

- Que asistió a una reunión en el sector Agua Buena en oficinas de APR, señala que tanto Sistema de agua potable y la infraestructura del recinto se encuentran en malas condiciones y producto de esto se encuentra el agua contaminada y con muy poca presión manifiesta que se hizo una gestión con la Diputada Sra. Alejandra Sepúlveda en la Empresa de Essbio y esta haría un aporte de \$90.000.000 (Noventa millones) y que su costo real supera la contribución por parte la empresa.
- Señala que asistió al de Inicio de las Fiesta de la Pascua de los Negro en el sector de Roma.
- Manifiesta que sostuvo conversación con Gerente de la Empresa de Essbio, quienes traspasarían al municipio 7,9 hectáreas del humedal, ubicado en el sector Norponiente de la ciudad y que fue una gestión de la Administración anterior, esto lo estaría analizando el Departamento Jurídico.
- Indica que se decretaron dos sumario administrativo a los funcionarios Municipales Don Julio Gutiérrez Jeria, Jefe de Administración y Finanzas y Don Alejandro Sánchez Pérez, Director de Obras Municipales.

TEMAS:

DETERMINACIÓN DIETA MENSUAL CONCEJALES AÑO 2013

El Señor Presidente indica que de acuerdo al artículo 8 de la Ley N°18695, corresponde determinar anualmente la dieta mensual de los Señores Concejales la que puede ir de 6 a 12 UTM.

Para lo cual solicita a los Señores Concejales hagan propuesta.

El Concejal Bilbao, aclara que siempre el Concejo ha acordado el máximo de UTM por lo cual propone 12 UTM.

El Señor Presidente señala que no habiendo otra proposición, somete a votación una dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.

- El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.
- El Concejal Sr. Mario González Maturana, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.
- La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.

- El Concejal Sr. Eduardo Cornejo Lagos, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.
- El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013
- El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.
- Señor Presidente, aprueba dieta mensual de 12 UTM para el año 2013.

En consecuencia, se aprueba por una unanimidad dieta mensual de 12 UTM para el año 2013

- INCIDENTES

La Concejala Karol Muñoz Pérez, informa que se encuentra presente un grupo de baile San Fernandino, este grupo participo en un casting en un canal de la TV, y sin duda han demostrado su profesionalismo.

Por eso, solicitan un espacio en la Casa de Cultura, de forma periódica y con un horario acorde ya que muchos de ellos trabajan y además coordinar día y hora en forma permanente, dicho recinto debiera contar con un espejo para limpiar sus movimientos.

También manifiesta, que necesita saber el día y horario de atención del Señor alcalde al público, y a los concejales y su sistema de trabajo para expresar las inquietudes que dispongan los Srs. concejales hacia el Sr. Alcalde.

Por último quiere conocer a todos los profesionales contratados en esta Administración, su curriculum, sus sueldos y horarios de trabajos y además establecer una calendarización de reuniones con los equipos y ser partícipe de manera de poder entregar sus ideas, sueños y proyectos para la comuna.

El Concejal Sr. Mario González Maturana, Señala un servicio de utilidad pública: Que en el entretecho de la oficina de los concejales y en el sector escalera, se encuentra muchas palomas y producto de sus fecas, se estaría soltando y desprendiendo el cielo señala que debe ser visto por la Oficina de Servicio Generales.

Agrega que respecto a la devolución del comodato por parte del Club de Rodeo, le gustaría saber si quedo estipulado en el documento que el Club de Rodeo se haría cargo de los servicio básico adeudados que se dicen que sobrepasa de \$3.000.000 (tres millones). A demás si quedo estipulado lo que dice el diario que el club de rodeo utilizaría hasta Septiembre el recinto, manifiesta en que calidad fue devuelto a la Municipalidad este comodato.

Expresa si conversaron sobre el comodato que se entregaría a la UTEM, en dependencias de JUNAEB en calle Cardenal Caro N°270, indica que esto sería rápido y que se acordó en un Concejo del mes de diciembre

A Continuación hace entrega de una carta del Cuerpo de Bomberos al Sr. Presidente del Concejo, dicha carta habla de un terrero ubicado al lado del Cuartel General Cuerpo de Bomberos en calle Argomedo, del cual se solicita el cierre y la limpieza del terreno ya que existe peligro de incendio por maleza y basura existente en el lugar.

Desea consultar cuando se va analizar el tema de patentes temporales de alcoholes, señala que aún no se otorgado las patentes de expendido de cervezas y le indica al Sr. Presidente del Concejo que existen algunas solicitudes pendiente sin autorizar.

Expresa que el domingo 06 día Domingo 06 de enero del 2013 se obtuvo la noticia que dos selecciones de basquetbol la Sub 17 varones y Sub 15 en damas, ganaron sus respectivos campeonatos y estaría yendo a la ciudad de Antofagasta del 01 al 04 de Febrero. Por lo cual habría que ver la manera de ayudarlos; agrega también que el trazado de la cancha de basquetbol del Estadio Techado no está de acuerdo con los reglamentos nuevos y que los aros estarían en malas condiciones.

El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, señala que han existido reclamos por parte de los comerciantes establecidos, por la manera de otorgar las patentes de alcoholes, que estos, se ven menos cavado con las ventas de alcoholes temporales.

En relación al humedal solicita que se facilite a la Funcionaria Municipal Srta. Daniela Rojas por este logro y este desempeño en el Programa Ambiental de la Municipalidad.

Reitera el corte del árbol de la calle Curali N°99 .

Hace alusión a carta enviada por el Presidente de la Villa Colchagua sur, Don Ramón Cárdenas, por limpieza de canal de dicha población para que se derive a Servicios Generales.

El presidente de la Junta de vecinos Tomas Lawrence, desea saber si se continuara con el corte de pasto y regado de los jardines de su villa, ya que existe una nueva empresa a cargo de esta faena.

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, manifiesta su precaución por la entrada vehicular hacia el sector de la Troya , Las Rosas de Antivero y Roma en el acceso sector norte de San Fernando al llegar al puente Antivero. Donde sería necesario instalar de un semáforo o ver otra solución. Esta es una situación sentida por todos usuarios de estas vías.

Indica que los lugareños del Sector de Sierras de Bellavista, solicitan ver la posibilidad que el camión de la basura haga el recorrido en dicho sector una vez por semana durante todo el año. Además también existen problemas con el agua potable ya que la cloración se realiza durante los meses estivales no realizándose durante el resto del año, cree que se debiera ver un mejoramiento integral del sistema de agua potable.

Manifiesta de reclamos de los árboles de la calzada de Bernardo O'Higgins por lo corto de los tutores y se estarían quebrando.

Reitera que no se ha realizado el cierre del predio de la calle Olegario Lazo N°140, donde se pide que se revise el caso.

Pregunta sobre la calendarización de las reuniones Ordinarias del mes de febrero del año en curso, de manera que el Concejo tome a lo menos una semana de descanso.

El Señor Carlos Urzúa Morales, Señala que desea estar informado de los acontecimientos ocurridos y los que sucederá en el municipio, como los despidos, contrataciones , y a su vez desea saber cuáles son los profesionales que han ingresado o los que ingresaran al municipio, su profesión, su curriculum y su sueldos, señala que si se van a hacer cambios porque existe una crisis, esto amerita hacer un diseño sobre los gastos, si se va a gastar más o menos. Hace ver que a la fecha no se obtenido ninguna información de quienes son los funcionarios que conducen la nueva administración, sus sueldos y la relación contractual con esta administración.

Solicita información del contrato del personal a honorarios, si mantendrán sus beneficios anteriores como vacaciones, licencia, como las del personal a contrata del municipio.

Lamenta no haber obtenido información sobre los sumarios administrativos que se están haciendo en el municipio, y espera a futuro tener más comunicación fluida y transparencia con esta administración.

Con respecto al comodato del parque Abel Bouchon, necesita saber si continuara el comodato hasta septiembre.

A continuación el Concejal Mario González Maturana, manifiesta que el tema de clima laboral en el municipio que no sería el mejor en estos momentos y respecto de los funcionarios a honorarios, desea saber sobre sus beneficios, vacaciones, licencias, entre otras.

Expresa que los cargos de confianzas con responsabilidad administrativa debieran tener una calidad de contrata.

Indica que en la Localidad de las Termas de Flaco, se está construyendo un policlínico en terrenos municipales y solicita la inspección del Director de Obras Municipales para la señalización de donde está la propiedad municipal, para si este se está emplazado donde corresponde

La Concejal Karol Muñoz Pérez, manifiesta que le gustaría saber cuáles son los funcionarios que han salido del sistema, tanto de la municipalidad como en la Corporación Municipal y de qué manera se están tomando las decisiones. Luego hace una extensa exposición sobre los últimos acontecimientos relacionados con el personal tanto en la municipalidad como la Corporación.

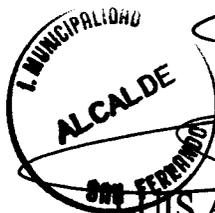
Finalmente indica que se analicen los despidos de un gran número de personas que se están realizando en la Municipalidad y Corporación Municipal y que además, se va a unir a los despidos de la Universidad del Mar y por lo cual en los meses de abril y mayo habrá una alta tasa de cesantía en la comuna.

El Señor Presidente, Señala que él viene del mundo privado y en él también se trabaja con personas, y que él fue elegido por un mandato popular, fue elegido por la ciudadanía la cual quiere cambios y esos cambios tienen un costo, los que está dispuesto asumir.

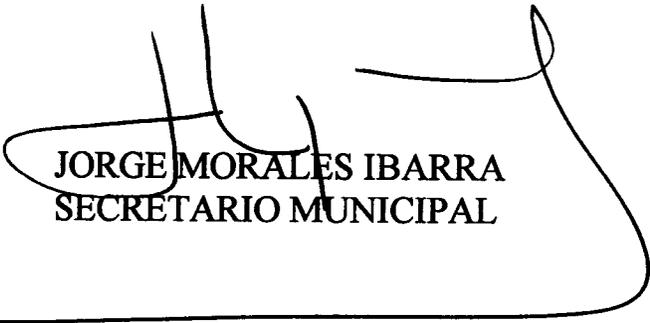
Agrega que si el mandato popular lo eligió, es porque quería probidad, transparencia, ver que este municipio funcione bien, se harán los cambios que sean necesarios para que este municipio funcione, Manifiesta que no es agradable desvincular a personas de su trabajo, pero si es, por el mejor servicio y por otra cara de la municipalidad se seguirá desvinculando más personas.

Sin otro tema que tratar, el Señor Presidente del Concejo Municipal, pone fin a la reunión siendo las 10:50 Horas

Para conformidad firman



LOIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL